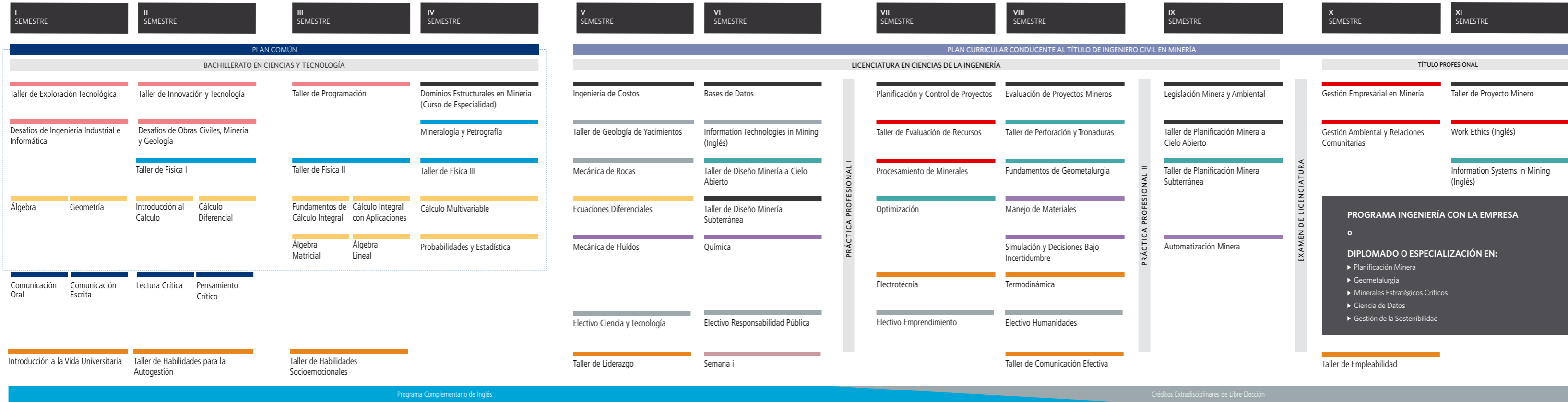


MALLA CURRICULAR INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN CONDUCTENTE AL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL EN MINERÍA



- | | | |
|--|--|---|
| FORMACIÓN DISCIPLINAR | FORMACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL EN MINERÍA | FORMACIÓN EXTRADISCIPLINAR UDD FUTURO |
| <ul style="list-style-type: none"> Tecnología Aplicada Geociencias Ciencias Físicas Cursos Matemáticos | <ul style="list-style-type: none"> Talleres Aplicados Gestión y Negocio Minero Minería Inteligente Diseño y Operaciones Mineras Plan de Habilidades Profesionales | <ul style="list-style-type: none"> Plan de Habilidades Profesionales Créditos Extradisciplinares de Libre Elección Programa Complementario de Inglés |

VÍAS DE TITULACIÓN

- Diplomado o Especialización en: Planificación Minera, Geometalurgia, Minerales Estratégicos Críticos, Ciencia de Datos o Gestión de la Sostenibilidad
- Programa de Ingeniería con la Empresa (ICLAE)
- Artículo Científico

Selección de la carrera a seguir en la Facultad de Ingeniería: Una vez cursados tres semestres del plan común, e independiente de su nivel de avance en la malla, el alumno puede realizar la selección del plan curricular en el que proseguirá sus estudios, sin restricción de cupos. Los cursos de la malla, desde el cuarto al undécimo semestre, dependerán del plan curricular seleccionado por el alumno.

Programa Complementario de Inglés: Los alumnos deberán cursar 5 asignaturas en inglés, para lo cual cuentan con un programa complementario de inglés a partir del primer semestre.

Intercambios Académicos: A partir del tercer semestre los alumnos podrán cursar un semestre académico en el extranjero en alguna de las universidades con las cuales la Facultad tiene convenio.

La información contenida en este folleto puede estar sujeta a modificaciones. Su contenido es referencial y su actualización podrá encontrarse en www.udd.cl